

RESOLUCIÓN R-DNAT-2016-2132
SALTA, 30 de noviembre de 2016.
EXPEDIENTE N° 10.166/2016

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2016-403 – relacionada con la designación de la alumna Ruth Miriam Suyo Quispe – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Didáctica de las Ciencias Biológicas" de la Carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología de esta Facultad – a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 59, la alumna Suyo Quispe, informa que efectúa al real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia, el 23 de noviembre de 2016, razón por la cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que cabe recordar que el gasto emergente de la presente designación será atendida con el cargo de la planta aprobada, Res. CS 240/16 y que ocupó la Srta. Daniela Ulm Yarad hasta el 14/10/16.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de posesión de funciones de la Srta. **RUTH MIRIAM SUYO QUISPE** – DNI N° 19.026.650 - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Didáctica de las Ciencias Biológicas" de la Carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, el 23 de noviembre de 2016, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2016-403, y por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Atender el gasto emergente de la presente designación con la partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad, cargo de la planta aprobada, Res. CS 240/16 y que ocupó la Srta. Daniela Ulm Yarad hasta el 14/10/16.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Suyo Quispe, profesor responsable, Cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, vuelva para RESERVA.-


Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales